

Image not found

https://enfamilia.aeped.es/sites/enfamilia.aeped.es/themes/enfamilia/images/enfamilia_logo_pdf.png

Image not found

https://enfamilia.aeped.es/sites/enfamilia.aeped.es/themes/enfamilia/images/enfamilia_logo_pdf.png

Image not found

https://enfamilia.aeped.es/sites/enfamilia.aeped.es/themes/enfamilia/images/enfamilia_logo_pdf.png



Plagiocefalia y casco ortopédico

Las deformidades craneales han aumentado desde que los lactantes duermen boca arriba para prevenir la muerte súbita infantil. Aunque la mayoría de ellas mejoran a partir de los seis meses con medidas sencillas (cambiarles de postura, poner al niño boca abajo cuando esté despierto), a muchos niños se les recomienda que lleven casco.

En un estudio se han dividido a 84 lactantes de 5 y 6 meses con deformidad craneal moderada en dos grupos: un grupo de niños fue tratado con casco y el otro sin casco, dejando que la deformidad siguiera su evolución natural. Cuando tuvieron 2 años la forma de la cabeza, medida mediante unas técnicas precisas, era similar en los dos grupos.

Los autores del estudio concluyen que el casco no es el tratamiento de primera elección en los niños con deformidades craneales leves o moderadas. Esto no es aplicable si la deformidad es grave, si es un niño prematuro o tiene alguna enfermedad genética.

Más información en: Evidencias en Pediatría. [El uso del casco en bebés con deformidad craneal es controvertido](#)

Artículo publicado el 9-3-2015, revisado por última vez el 9-3-2015

La información ofrecida en En Familia no debe usarse como sustituta de la relación con su pediatra, quien, en función de las circunstancias individuales de cada niño o adolescente, puede indicar recomendaciones diferentes a las generales aquí señaladas.

Más referencias sobre el tema e información sobre los autores en:

<https://enfamilia.aeped.es/noticias/plagiocefalia-casco-ortopedico>